

Mateo 7:1-5, No juzguéis, parte II.

Introducción: la primera parte del verso 1 del Mateo 7 nos da el gran principio, No Juzguéis. Pero desde la segunda parte hasta el verso cinco, incluso el seis, nos da los argumentos. Hoy nos corresponde meditar en dichos argumentos de la enseñanza de nuestro Señor en contra del espíritu de hiper crítica que busca señalar las faltas de los demás, sin considerar las propias. Recordemos que todo este capítulo nos habla de juicio, y que un día se realizará el juicio final. Pero en este pasaje especialmente debemos recordar que como cristianos, estamos sometidos al juicio y disciplina de Dios, para no ser condenados con el mundo como veremos enseguida. Roguemos a Dios que podamos escuchar hoy con atención, y recibamos esta gran alerta de parte de nuestro Dios, para que de esta manera podamos vivir mejor esa vida justa a la que hemos sido llamados como discípulos de Cristo, como hijos de nuestro Padre Celestial. El señor nos dice entonces: “No juzguéis”,

I. Para que no seáis juzgados

Este es nuestro primer punto. La segunda parte del verso uno de Mateo 7, nos da las razones que nuestro Señor expone para que evitemos el espíritu de hiper crítica. Nos dice, “*para que no sean juzgados*”. Lo dijo, y lo sigue diciendo Cristo a sus seguidores, a sus aprendices, a sus discípulos, a los cristianos. Y esta frase significa mucho más que evitar juzgar a otros para que ellos no nos juzguen a nosotros. Es por descontado que si eres una persona crítica, recibirás también esas críticas. *Todo lo que el hombre sembrare, eso también segará* (Gl. 6:7). Pero el sentido del sermón del monte es vivir la vida justa, la vida piadosa delante de Dios y para la gloria de Dios. Olvidándonos de nosotros mismos, y hasta de los demás en el sentido de buscar solamente agradar a Dios. De modo que es muy natural entender que se dice “para que no seáis juzgados”, no por los demás, sino

A. Por Dios

Ya habíamos dicho que habrá un juicio final, que Dios decidirá el destino final de cada uno, y dará el pago a cada uno. Y no debemos temer tanto el juicio del hombre y la opinión del hombre, como la opinión y el juicio de Dios. Es cierto que “*ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús*” (Rom. 8:1), y también es cierto que Cristo ha dicho: “*El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida*” (Jn. 5:24). Pero esto no quiere decir que debemos vivir la vida cristiana con ligereza y superficialidad, tomando la libertad cristiana como pretexto para hacer lo malo, 1 Pedro 2:16, Gl. 5:13. Recordemos que somos hijos de Dios, y toda maldad y superficialidad será juzgada por Dios, aquí en esta tierra, y cuando tengamos que dar cuentas, “*Porque el Señor al que ama, disciplina, y azota a todo el que recibe por hijo*” (Heb. 12:6), esta fue la razón por la cual Dios permitió la enfermedad e incluso la muerte de algunos hermanos en la iglesia de Corinto por no discernir el cuerpo de Cristo al participar de la Santa Cena sin arrepentimiento y fe, sin considerar su indignidad, sin apreciar el valor de la gracia de Cristo que se les es anunciada y ofrecida mediante este sacramento, por su mal vivir a pesar de hacer parte de la iglesia de Cristo, 1 Cor. 11:27-34. Incluso, llegará el día que daremos cuentas a Dios de lo que hicimos para recibir recompensas de nuestro trabajo en el Señor, ya no un juicio condenatorio, pero sí se evaluará ante el Señor nuestra manera de vivir como cristianos, 1 Cor. 3:13-15, 2 Cor. 5:10. ¿Qué estamos sembrando?, ¿qué tesoros nos estamos haciendo?, No juzguéis para que no seáis juzgados por Dios.

B. Con el mismo juicio y la misma medida

Pero no juzguen además, porque entonces serán juzgados por Dios, con el mismo juicio que ustedes juzguen. Se nos dice literalmente en nuestro texto: *“en cual juicio juzgan, serán juzgados, y en cual metro midan será medido a ustedes”*. Se les medirá a ustedes con el mismo metro que midan a los demás, se les pagará con la misma moneda. Es decir, recibiremos de Dios de acuerdo a lo que hemos conocido de él, al que más se le haya confiado, más se le demandará, Lc. 12:47-48. St, 3:1. Si conozco la palabra de Dios, soy responsable de vivir de acuerdo a ella para honrar el nombre de nuestro Padre que está en los cielos. Pero si pretendo conocer a Dios, y juzgo a otros por no hacer lo que Dios manda, pero al mismo tiempo yo soy culpable del mismo pecado, y no vivo de acuerdo a eso que estoy señalando, entonces seré juzgado conforme a ese conocimiento con el que pretendí señalar a otros. Esta es una gran alerta para todos los cristianos, para que no vivamos vidas superficiales, para que nuestro cristianismo no se limite a las reuniones dominicales de adoración y estudio bíblico, sino que trascienda a nuestra cotidianidad, a nuestras relaciones con las demás personas, teniendo como premisa siempre, que vivimos delante de Dios todos los días, y lo que hagamos o dejemos de hacer, lo hacemos delante de él, quien a su tiempo juzgará la obra de cada uno.

II. No sean hipócritas

La segunda reflexión se, haya en los versos 3-5 de nuestro texto. Es otro argumento para evitar el juicio condenatorio y el espíritu hipercrítico que busca las faltas en otros sin ver las propias. El Señor nos dice, No juzguen, no sean hipócritas. No se pongan máscaras para pretender mostrar lo que no son, para fingir un papel solamente que no muestra su realidad. No vivan de apariencias, recuerden que Dios mira lo que hay en el corazón, aunque el hombre suele solamente fijarse en la apariencia, 1 Sam. 16:7. En los versos 3-5 de Mateo 7, el Señor se encarga de demostrar nuestra incapacidad para emitir un juicio correcto, un juicio justo y con misericordia mientras no hayamos entendido su gracia, mientras no nos hayamos conocido nosotros mismos y nos hayamos dado cuenta de la dureza y maldad de nuestro propio corazón, mientras eso no suceda, nuestro juicio señalando las faltas de otros será una actuación teatral, pretendiendo actuar

A. Como un oculista ciego

Que no es capaz de ver la viga, el tronco tan grande que hay en su ojo y que es imposible que le deje ver, pero pretende quitar la mota que hay en el ojo de su hermano, y le pide permiso para sacarla. ¿Se expondría usted a que un ciego como este le practique una cirugía en sus ojos?, ¿cuál sería el resultado?. Es absurdo que alguien estando en tinieblas pretenda sacar a otro de las tinieblas, habiendo dicho ya el Señor que la lámpara del cuerpo es el ojo, y que si el ojo está en tinieblas todo el cuerpo lo está, y cuántas no serán las mismas tinieblas. Es absurdo que se viva superficialmente, que se tome licencia para el pecado, y al mismo tiempo se señale lo que otros hacen, que tal vez pueda ser menos escandaloso que aquello que uno está practicando. Es absurdo ser un oculista ciego,

B. Advirtiendo las faltas de los demás y no las propias

El cristiano que es incapaz de reconocer sus propios pecados juega un papel absurdo, como el de un oculista ciego, al señalar en otros, los mismos pecados que él no ha sido capaz de confrontar en su propia vida. Ya hemos dicho en el sermón anterior, que este no juzgar no significa evitar la disciplina en la iglesia, ni al interior de nuestras familias, o que toleremos el pecado en manera alguna, sino que se refiere al espíritu condenatorio y de hipercrítica que pretende señalar las faltas de los demás

sin considerar las propias. Es una hipocresía delante de Dios, pasar por alto nuestras faltas, no considerarlas, pero sí ser muy incisivos y duros cuando se trata de las faltas de otros. En lugar de preocuparnos por el honor de Cristo, la justicia de sus enseñanzas, de sus principios, nos ensañamos contra las personas. De esa manera llegamos a ser laxos con nosotros mismos, pero estrictos con otros, esto no debe ser así, Cristo lo llama hipocresía. ¿Somos culpables de este pecado?, ¿qué podemos hacer para salir de él y vivir la vida justa que Cristo enseña a sus discípulos?

III. Reconozcan su incapacidad

La tercera reflexión nos da la respuesta. Reconozcan su total incapacidad, incluso, su incapacidad de juzgar. Si somos honestos con nosotros mismos, solemos criticar mucho a otros por pecados que nosotros mismos cometemos, y hasta determinamos lo que les debería ocurrir por desobedientes, pero no queremos que eso nos ocurra a nosotros. Pero en este pasaje al Señor dice que primero debemos sacar la viga de nuestro ojo para poder ayudar a echar fuera la mota del ojo de nuestro hermano, nos enseña

A. Júzguense ustedes mismos

Consideren primero su propia condición, reflexionen acerca de su propio estado, en cómo está su propia relación con Dios antes de criticar la relación de los demás. Consideren si están en la fe, si realmente aman a Cristo antes de señalar a otros. Consideren su propia incapacidad antes de pretender ayudar o disciplinar a otros. Ejerciten ustedes la disciplina personal, reconozcan sus propios pecados ante Dios, y pidan su favor para ser alejados cada día de toda maldad, póngase a cuentas primero ustedes con Dios, busquen por su gracia ser restaurados a comunión con el Señor, para que luego puedan ayudar a los demás, Sal. 51.

B. Reciban la gracia divina

Confíen en la obra perfecta y suficiente de Cristo para perdonarles y limpiarles, 1 Jn. 1:9. Al examinarnos a nosotros mismos encontraremos que somos pecadores, y el Espíritu Santo nos llevará al arrepentimiento, y a la fe en Cristo para ser librados del juicio de Dios, 1 Cor. 11:31. Esto es gracia. Seremos restaurados por su misericordia, de acuerdo a su promesa como señalamos en 1 Jn. 1:9. Así entonces, el Señor nos dice, vivan con mayor agradecimiento y dedicación a su Señor y Salvador Jesucristo, por su gracia, y

C. Muestren esa gracia a sus hermanos

El espíritu de hipercrítica es como esa viga, ese gran travesañó incrustado en el ojo que no deja ver nada, aunque se pretenda ayudar a corregir la visión de otro. La gracia de Dios que conduce al arrepentimiento nos hace conscientes de la grandeza de nuestro pecado, de nuestra falta de entendimiento de la misericordia de Dios, y cuán pequeña es la mota en el ojo del hermano en comparación con el espíritu de hipercrítica que hemos tenido. Pero su gracia no solo es cuestión de haber entendido intelectualmente la obra de Cristo, sino que nos lleva a aceptar esa obra en nuestro favor, y nos da un espíritu distinto para procurar la restauración de nuestros hermanos que han caído o que tienen algunas fallas en su forma de ver la vida cristiana, en base a esa misma obra que nos ha salvado y restaurado a nosotros, Gl. 6:1. Así, en lugar de criticar y señalar a otros, nos ponemos a su lado para sobrellevar esa carga, para acudir juntos al único que puede quitar realmente las tinieblas de nuestras vidas, sea por una mota, sea por una viga incrustada en nuestro ojo, vayamos a Cristo, y digamos como el Salmista, Sal. 18:28.

Conclusión: No somos capaces de juzgar correctamente si condenamos lo mismo que nosotros hacemos, si condenamos al hermano pero somos laxos con nosotros mismos. No es del cristiano hacer juicio sin misericordia, pues es cristiano gracias a la misericordia que se le ha concedido. Quiera Dios hacernos entender su Palabra. Quiera Dios darnos un corazón sensible a lo que nos ha dicho, de modo que tengamos un espíritu diferente, que no busca ensañarse contra otros, que no busca destruir a otro, sino ayudarlo a ver a Cristo, ayudarlo a confiar en Cristo, habiéndolo hecho nosotros primero, habiendo nosotros acudido primero a Cristo, para que nos perdone, para que nos restaure, para que nos sane, para que nos capacite para ayudar a otros a que vengan también a él. Que el Señor aleje de nosotros ese espíritu de hipercrítica que se deleita en encontrar las faltas de los demás y no considera las propias. Que el Señor nos dé hoy un espíritu nuevo, y nos haga andar en su verdad, en su amor, su gracia, su entrañable misericordia. Oremos.